

MINERAL DEL CHICO, HGO A 08 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

ASUNTO: **DICTAMEN DE BAJO RIESGO.**

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5,14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE LA ESTANZUELA DEL MUNICIPIO DE MINERAL DE CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA EN EL PREDIO RUSTICO DE LA C. I

SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN LO SIGUIENTE:

1.- EN EL PREDIO DENOMINADO "EL CAPULIN" CON DIRECCIÓN EN BARRIO
S/N, LOCALIDAD LA C.P. 42120, MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO,
CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA, SOBRE
LAS NORMAS DE PROTECCIÓN CIVIL.

2.-DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES
SE OBSERVA QUE NO EXISTEN RIESGOS INMEDIATOS, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD
FÍSICA DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

*Recibi
Original*

ATENTAMENTE:

C. CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO

MINERAL DEL CHICO, HGO A 08 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

ASUNTO: DICTAMEN DE BAJO RIESGO.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5,14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE LA ESTANZUELA DEL MUNICIPIO DE MINERAL DE CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA EN EL PREDIO RUSTICO DE LA C. _____, EN EL CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN LO SIGUIENTE:

1.- EN EL PREDIO DENOMINADO "EL CEDRO" CON DIRECCIÓN EN CALLE _____ S/N, BARRIO _____ LOCALIDAD LA _____ C.P. 42120, MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA, SOBRE LAS NORMAS DE PROTECCIÓN CIVIL.

2.-DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES SE OBSERVA QUE NO EXISTEN RIESGOS INMEDIATOS, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE


C. CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO

Resibi original.

MINERAL DEL CHICO, HGO A 08 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

ASUNTO: **DICTAMEN DE BAJO RIESGO.**

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5, 14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE LA ESTANZUELA DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA EN EL PREDIO RUSTICO DEL C. _____ EN EL CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN LO SIGUIENTE:

1.- EN EL PREDIO DENOMINADO "EL TEPOZAN" CON DIRECCIÓN EN BARRIO _____ C.P. 42120, MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA, SOBRE LAS NORMAS DE PROTECCIÓN CIVIL.

2.- DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES SE OBSERVA QUE NO EXISTEN RIESGOS INMEDIATOS, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE:



C. CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO

MINERAL DEL CHICO, HGO A 08 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

ASUNTO: **DICTAMEN DE BAJO RIESGO.**

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5,14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE LA ESTANZUELA DEL MUNICIPIO DE MINERAL DE CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA EN EL PREDIO RUSTICO DE LA C. _____ EN EL CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN LO SIGUIENTE:

1.- EN EL PREDIO DENOMINADO "EI OCOTAL" CON DIRECCIÓN EN EL CALLE _____ S/N, LOCALIDAD LA _____ C.P. 42120, MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA, SOBRE LAS NORMAS DE PROTECCIÓN CIVIL.

2.-DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES SE OBSERVA QUE NO EXISTEN RIESGOS INMEDIATOS, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE:

C. CARLOS LOPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO



Precibi original

MINERAL DEL CHICO, HGO A 09 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

ASUNTO: DICTAMEN DE BAJO RIESGO.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5,14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE LA ESTANZUELA DEL MUNICIPIO DE MINERAL DE CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA EN EL PREDIO RUSTICO DE LA C. _____ EN EL CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN LO SIGUIENTE:

1.- EN EL PREDIO DENOMINADO "SANTA ISABEL" CON DIRECCIÓN EN, BARRIO _____ S/N, LOCALIDAD _____ C.P. 42120, MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA, SOBRE LAS NORMAS DE PROTECCIÓN CIVIL.

2.-DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES SE OBSERVA QUE NO EXISTEN RIESGOS INMEDIATOS, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.



C. CARLOS LOPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO

Recibido

09-11-16

MINERAL DEL CHICO, HGO A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

ASUNTO: DICTAMEN DE BAJO RIESGO.

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO LE INFORMO QUE EN BASE A LOS ARTÍCULOS 1, 5, 14 Y 15, FRACCIONES I Y II FRACCIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y 3 FRACCIÓN X Y 5 DE LA REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE LA _____ DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO.

SE REALIZÓ LA VISITA EN EL PREDIO RUSTICO DE LA C. _____ EN EL CUAL SE PUDO OBSERVAR HASTA EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN LO SIGUIENTE:

1.- EN EL PREDIO SIN NOMBRE, TARJETA _____ CON DIRECCIÓN EN EL AV. PRINCIPAL _____ S/N, BARRIO _____, LOCALIDAD LA _____ C.P. 42120, MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA, SOBRE LAS NORMAS DE PROTECCIÓN CIVIL.

2.- DESPUÉS DE MINUCIOSA INSPECCIÓN FÍSICO OCULAR DEL LUGAR Y SUS ALREDEDORES SE OBSERVA QUE NO EXISTEN RIESGOS INMEDIATOS, QUE PUEDA DAÑAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE:



C. CARLOS LÓPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO
DEL ESTADO DE HIDALGO



Recibi Original